

Contenido

LA GACETA.....	1
1. Poder Legislativo	1
1.1. Ley N°10042 denominada: “Reforma de la Ley N°4420, Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica, de 22 de setiembre de 1969.”	1
1.2. Proyecto de Ley denominado: “ Reforma de los artículos 136, 142 y 144 y adición de los artículos 145 BIS y 145 TER del Código de Trabajo, para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales y resguardar los derechos de las personas resguardar. ” -texto dictaminado- expediente N°21.182.....	1
1.3. Proyecto de Ley denominado: “ Reforma del artículo 14 de la Ley N°8422, Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública y sus reformas. ” expediente N°22.693.....	2
1.4. Proyecto de Ley denominado: “Declaración del 20 de diciembre como día de la presencia Afro-Antillana, en Puerto Limón, Costa Rica. ” expediente N°20.627	2
1.5. Proyecto de Ley denominado: “Reforma de varios artículos de la Ley N°8444, modificación de la Ley reguladora de todas las exoneraciones vigentes, su derogatoria y sus excepciones, Ley N°7293 del 23 de mayo de 2005, y modificación del inciso u) del artículo 2 de la Ley N°7293. Ley reguladora de todas las exoneraciones vigentes, su derogatoria y sus excepciones, del 31 de abril de 1992. ” expediente N°22.698.....	3

1.6. Proyecto de Ley denominado: <i>“Reforma del artículo 53 y adición de un artículo 53 BIS a la Ley N°9694, Ley del sistema de estadística nacional. ”</i> expediente N°22.702.....	3
1.7. Proyecto de Ley denominado: <i>“Reforma de los artículos 40, 43, 83 y 84 y adición de un artículo 40 BIS, a la Ley general de salud, Ley N°5395, de 24 de febrero de 1974, y sus reformas; reforma del artículo 7 de la Ley constitutiva del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica, Ley N°771, de 25 de octubre de 1949; reforma del artículo 6 del Estatuto de Servicios de Microbiología y Química Clínica, Ley N°546 de 24 de diciembre de 1973 . ”</i> expediente N°22.700.....	4
1.8. Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley de apoyo a la elaboración de duelo por muerte gestacional. ”</i> -texto dictaminado- expediente N°22.170.....	4
1.9. Proyecto de Ley denominado: <i>“Adición de un Título V de infracciones, sanciones a la reforma integral a la Ley general sobre el VIH. ”</i> -texto dictaminado- expediente N°21.987.....	5
1.10. Proyecto de Ley denominado: <i>“Desafectación de uso público, autorización a la Junta de Educación de la Escuela María Vargas Rodríguez Ciruelas, Alajuela, para que done tres fincas de su propiedad a la Asociación de Desarrollo Comunal de Ciruelas, Alajuela. ”</i> -texto dictaminado- expediente N°22.705.....	5
1.11. Proyecto de Ley denominado: <i>“Declaratoria de las mascaradas como símbolo nacional. ”</i> expediente N°22.704	6
1.12. Proyecto de Ley denominado: <i>“ Reforma a los artículos 2 y 17 de la Ley marco concesión para el aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas para la generación hidroeléctrica, Ley N°8723 del 22 de abril de 2009 y adición de un artículo 9 BIS a la Ley de participación a las cooperativas de electrificación rural y de las empresas de servicios públicos municipales en el desarrollo nacional, Ley N°8345 del 26 de febrero de 2003. ”</i> expediente N°22.701	6
1.13. Proyecto de Ley denominado: <i>“ Ley de acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes. ”</i> expediente N°22.706	7
1.14. Proyecto de Ley denominado: <i>“Ley que establece y calidad de inembargable a los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos de la Junta de Protección Social, establecidos en el artículo 11) de la Ley N°8718. ”</i> expediente N°22.707.....	7
2. Poder Ejecutivo.....	8
2.1. Decreto N° 43159-RE denominado: <i>“Promulgación del presente acuerdo bajo la modalidad de canje de notas entre la República de Costa Rica y la República Federal de Alemania sobre el proyecto: Acción clima III – implementación de los NDC de Costa Rica y diseminación regional de experiencias. ”</i>	8
2.2. Decreto N° 43249-S denominado: <i>“Reforma al Decreto N°42889-S del 10 de marzo de 2021 denominado: Reforma al Decreto N° 32722-S del 20 de mayo de 2005, Reglamento</i>	

a la Ley nacional de vacunación y establecimiento de la obligatoriedad de la vacuna COVID-19''	8
2.3. Decreto N°. 43055-S denominado: <i>''Oficialización y declaratoria de interés público y nacional de la Norma Nacional para la Atención Integral del VIH en el ámbito de la salud. ''</i>	9
Boletín Judicial	9
3. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia	9
3.1. Acción de Inconstitucionalidad, (tercera publicación) para que se declare inconstitucional la Ley N° 9838 denominada: Modificación de la Ley 9078, Ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial.....	9
4. Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia	10
4.1. Publica la Circular N° 214-2021 denominada: <i>''Sobre la necesidad de fallar los asuntos por orden de antigüedad según fecha de pase a fallo. ''</i>	10
4.2. Publica la Circular N°212-2021 denominada: <i>'' Reiteración y actualización de la circular 123-2020 denominada: Reportar los cambios en el personal que cuenta con licencias de Microsoft Project. ''</i>	10
4.3. Publica la Circular N°217-2021 denominada: <i>'' Reglamento de trabajo de la Comisión NICSP Institucional del Poder Judicial. ''</i>	11
4.4. Publica la Circular N°220-2021 denominada: <i>'' Procesos de distribución de prestaciones. ''</i>	11
4.5. Publica la Circular N°220-2021 denominada: <i>'' Deber de solicitar autorización al Consejo Superior para realizar una modificación en la configuración del reparto. ''</i>	12
4.6. Aviso N° 13-2021 denominada: <i>'' Adicción de la palabra "Comunicaciones" al nombre de la Dirección de Tecnología de la Información. ''</i>	12
4.7. Aviso N° 15-2021 denominada: <i>'' Convocatoria. ''</i>	13



LA GACETA

1. Poder Legislativo

1.1. Ley N°10042 denominada: *“Reforma de la Ley N°4420, Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica, de 22 de setiembre de 1969.”*

La presente ley pretende, establecer nuevos lineamientos por medio de los cuales se regirá el Colegio de Periodistas de Costa Rica. Rige a partir de su publicación.

La Gaceta N°198 de 14 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

1.2. Proyecto de Ley denominado: *“ Reforma de los artículos 136, 142 y 144 y adición de los artículos 145 BIS y 145 TER del Código de Trabajo, para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales y resguardar los derechos de las personas resguardar.”*
-texto dictaminado- expediente N°21.182

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos con el fin de actualizar las jornadas de trabajo excepcionales y a la vez resguardar los derechos de las personas trabajadoras.

La Gaceta N°195 de 11 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=11/10/2021>



1.3. Proyecto de Ley denominado: *“ Reforma del artículo 14 de la Ley N°8422, Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública y sus reformas. ”* expediente N°22.693

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos respecto a la prohibición a los empleados públicos para ejercer profesiones liberales.

La Gaceta N°195 de 11 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=11/10/2021>

1.4. Proyecto de Ley denominado: *“Declaración del 20 de diciembre como día de la presencia Afro-Antillana, en Puerto Limón, Costa Rica. ”* expediente N°20.627

El presente proyecto de ley pretende, reconocer el invaluable aporte en el marco general de su identidad, desarrollo social, económico de la cultura afro-antillana a Costa Rica.

La Gaceta N°196 de 12 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>



1.5. Proyecto de Ley denominado: *“Reforma de varios artículos de la Ley N°8444, modificación de la Ley reguladora de todas las exoneraciones vigentes, su derogatoria y sus excepciones, Ley N°7293 del 23 de mayo de 2005, y modificación del inciso u) del artículo 2 de la Ley N°7293. Ley reguladora de todas las exoneraciones vigentes, su derogatoria y sus excepciones, del 31 de abril de 1992.”* expediente N°22.698

El presente proyecto de ley pretende, brindar a las personas con discapacidad física (movilidad restringida) la posibilidad de contar con un medio de transporte propio que les permita acceder al entorno, participar en actividades educativas, laborales, sociales, culturales y de toda índole, en igualdad de condiciones.

La Gaceta N°196 de 12 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/>

1.6. Proyecto de Ley denominado: *“Reforma del artículo 53 y adición de un artículo 53 BIS a la Ley N°9694, Ley del sistema de estadística nacional.”* expediente N°22.702.

El presente proyecto de ley pretende, reformar el artículo 53 y adicionar un artículo 53 BIS, con el fin de aclarar el régimen regulatorio que sirve de financiamiento al Instituto Nacional de Estadística y Censos y de esta manera garantizar su funcionamiento.

La Gaceta N°197 de 13 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/?date=13/10/2021>



1.7. Proyecto de Ley denominado: *“Reforma de los artículos 40, 43, 83 y 84 y adición de un artículo 40 BIS, a la Ley general de salud, Ley N°5395, de 24 de febrero de 1974, y sus reformas; reforma del artículo 7 de la Ley constitutiva del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica, Ley N°771, de 25 de octubre de 1949; reforma del artículo 6 del Estatuto de Servicios de Microbiología y Química Clínica, Ley N°546 de 24 de diciembre de 1973 .”* expediente N°22.700.

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos a los profesionales que se desarrollan en el área de ciencias de la salud.

Alcance N° 207 a La Gaceta N°197 de 13 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/13/ALCA207_13_10_2021.pdf

1.8. Proyecto de Ley denominado: *“Ley de apoyo a la elaboración de duelo por muerte gestacional.”* -texto dictaminado- expediente N°22.170

El presente proyecto de ley pretende, conmemorar y concientizar a las personas sobre los procesos de duelo de mujeres y familias que atraviesan una pérdida gestacional.

La Gaceta N°198 de 14 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



1.9. Proyecto de Ley denominado: *“Adición de un Título V de infracciones, sanciones a la reforma integral a la Ley general sobre el VIH.”* -texto dictaminado- expediente N°21.987

El presente proyecto de ley pretende, establecer nuevos lineamientos y reformas para prevenir los contagios del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en los centros de salud públicos o privados y de igual manera proteger a las personas ya portadoras del virus de cualquier tipo de discriminación.

La Gaceta N°198 de 14 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

1.10. Proyecto de Ley denominado: *“Desafectación de uso público, autorización a la Junta de Educación de la Escuela María Vargas Rodríguez Ciruelas, Alajuela, para que done tres fincas de su propiedad a la Asociación de Desarrollo Comunal de Ciruelas, Alajuela.”* -texto dictaminado- expediente N°22.705

El presente proyecto de ley pretende, que los tres lotes donados por la Junta de Educación Escuela María Vargas Rodríguez Ciruelas Alajuela, sean destinados exclusivamente para desarrollar en ellos obras de beneficio comunal como: Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) de Ciruelas, así como otras obras comunales que sean de beneficio para la comunidad de Ciruelas de Alajuela.

La Gaceta N°198 de 14 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



1.11. Proyecto de Ley denominado: *“Declaratoria de las mascaradas como símbolo nacional.”* expediente N°22.704

El presente proyecto de ley pretende, declarar símbolo nacional la tradición popular de las mascaradas, con el fin de que se conserven las tradiciones indígenas y se promueva el turismo en Costa Rica.

La Gaceta N°198 de 14 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>

1.12. Proyecto de Ley denominado: *“ Reforma a los artículos 2 y 17 de la Ley marco concesión para el aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas para la generación hidroeléctrica, Ley N°8723 del 22 de abril de 2009 y adición de un artículo 9 BIS a la Ley de participación a las cooperativas de electrificación rural y de las empresas de servicios públicos municipales en el desarrollo nacional, Ley N°8345 del 26 de febrero de 2003.”* expediente N°22.701

El presente proyecto de ley pretende, que las empresas distribuidoras, las cooperativas, las municipalidades entre otros, compren energía producida a partir de fuentes renovables y a precios inferiores respecto a los que ofrece el Instituto Costarricense de Electricidad y sus empresas, con el fin de que los generadores privados puedan vender esa energía tanto a nivel local como regional.

Alcance N° 208 a La Gaceta N°198 de 14 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/14/ALCA208_14_10_2021.pdf



1.13. Proyecto de Ley denominado: “ *Ley de acciones afirmativas a favor de las personas afrodescendientes.* ” expediente N°22.706

El presente proyecto de ley pretende, habilitar espacios de participación a las personas afrodescendientes en áreas como la educación, la cultura y el trabajo, con el fin de mejorar las condiciones de esta población y de esta manera luchar contra el racismo, la etnofobia y la discriminación.

Alcance N° 208 a La Gaceta N°198 de 14 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/14/ALCA208_14_10_2021.pdf

1.14. Proyecto de Ley denominado: “ *Ley que establece y calidad de inembargable a los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos de la Junta de Protección Social, establecidos en el artículo 11) de la Ley N°8718.* ” expediente N°22.707

El presente proyecto de ley pretende, justificar el accionar de las entidades beneficiarias de los recursos que recaba la Junta de Protección Social, sus adeudos o acciones judiciales en las que se puedan ver envueltas por su actividad.

La Gaceta N°199 de 15 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/gaceta/#>



2. Poder Ejecutivo

2.1. Decreto N° 43159-RE denominado: *“Promulgación del presente acuerdo bajo la modalidad de canje de notas entre la República de Costa Rica y la República Federal de Alemania sobre el proyecto: Acción clima III – implementación de los NDC de Costa Rica y diseminación regional de experiencias.”*

El presente decreto establece, los lineamientos bajo los cuales se regirá el acuerdo sobre el proyecto: Acción clima III – implementación de los NDC de Costa Rica y diseminación regional de experiencias entre la República de Costa Rica y la República Federal de Alemania. Rige a partir de su publicación.

Alcance N°206 a La Gaceta N°196 de 12 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/12/ALCA206_12_10_2021.pdf

2.2. Decreto N° 43249-S denominado: *“Reforma al Decreto N°42889-S del 10 de marzo de 2021 denominado: Reforma al Decreto N° 32722-S del 20 de mayo de 2005, Reglamento a la Ley nacional de vacunación y establecimiento de la obligatoriedad de la vacuna COVID-19”*

El presente decreto establece, la obligatoriedad de vacunarse al personal establecido por la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología, en las sesiones extraordinarias número VII-2021 del 16 de febrero del 2021, VIII2021 del 23 de febrero de 2021 y N° XLV-2021 del día 23 de septiembre de 2021. Rige a partir del 15 de octubre de 2021.

Alcance N°206 a La Gaceta N°196 de 12 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/12/ALCA206_12_10_2021.pdf



2.3. Decreto N°. 43055-S denominado: *“Oficialización y declaratoria de interés público y nacional de la Norma Nacional para la Atención Integral del VIH en el ámbito de la salud.”*

El presente decreto establece, la obligatoriedad para las personas físicas, organizaciones, establecimiento e instituciones del cumplimiento de la Norma Nacional para la Atención Integral del VIH.

Alcance N°209 a La Gaceta N°199 de 15 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2021/10/15/ALCA209_15_10_2021.pdf

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

3. Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia

3.1. Acción de Inconstitucionalidad, (tercera publicación) para que se declare inconstitucional la Ley N° 9838 denominada: Modificación de la Ley 9078, Ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial.

Se da curso a la acción de inconstitucionalidad promovida por Wilberth Picado Santamaría.

Boletín Judicial N°195 de 11 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=11/10/2021>



4. Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia

4.1. Publica la Circular N° 214-2021 denominada: *“Sobre la necesidad de fallar los asuntos por orden de antigüedad según fecha de pase a fallo.”*

La presente circular informa que, el Consejo Superior del Poder Judicial en sesión N° 80-2021 celebrada el 14 de setiembre de 2021, artículo XXIV, dispuso reiterar a todas las oficinas que tramitan materia de Pensiones Alimentarias y Familia la necesidad de fallar los asuntos por orden de antigüedad según fecha de pase a fallo. La verificación de esta condición será indispensable para el otorgamiento de recurso de apoyo en adelante, sea por parte del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional o de permisos con goce de salario.

Boletín Judicial N°196 de 12 de octubre de 2021.

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=12/10/2021>

4.2. Publica la Circular N°212-2021 denominada: *“ Reiteración y actualización de la circular 123-2020 denominada: Reportar los cambios en el personal que cuenta con licencias de Microsoft Project.”*

La presente circular informa que, el Consejo Superior del Poder Judicial en sesión N° 80-2021 celebrada el 14 de setiembre de 2021, artículo XXXV, a solicitud de la Dirección de Planificación aprobó reiterar la circular N° 123-2020, sobre el reporte de los cambios en el personal que cuenta con licencias de Microsoft Project.

Boletín Judicial N°199 de 15 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=15/10/2021>



4.3. Publica la Circular N°217-2021 denominada: “ *Reglamento de trabajo de la Comisión NICSP Institucional del Poder Judicial.*”

La presente circular informa que, La Corte Plena, en sesión N° 40-2021 celebrada el 27 de setiembre del 2021, artículo XI, aprobó el Reglamento de Trabajo de la Comisión NICSP Institucional del Poder Judicial.

Boletín Judicial N°199 de 15 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=15/10/2021>

4.4. Publica la Circular N°220-2021 denominada: “ *Procesos de distribución de prestaciones.*”

La presente circular informa que, el Consejo Superior del Poder Judicial en sesión N° 83-2021 celebrada el 23 de setiembre del 2021, artículo LVIII, acogió el acuerdo adoptado por la Comisión de la Jurisdicción Laboral del Poder Judicial, en la sesión N° 3-2021 celebrada el 10 de agosto del presente año, artículo IV, por lo que recuerda a todos los despachos judiciales del país que conocen materia laboral, que de conformidad con el artículo 548 del Código de Trabajo, los rubros correspondientes a los procesos de distribución de prestaciones de personas trabajadoras fallecidas son competencia de los Juzgados de Trabajo.

Boletín Judicial N°199 de 15 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=15/10/2021>



4.5. Publica la Circular N°220-2021 denominada: “ *Deber de solicitar autorización al Consejo Superior para realizar una modificación en la configuración del reparto.* ”

La presente circular informa que, el Consejo Superior en sesión N° 84-2021 celebrada el 28 de setiembre de 2021, artículo LVI, dispuso comunicar a todos los despachos judiciales del país que conocen materia de Violencia Doméstica, que tramitan procesos de protección para personas adultas mayores en aplicación de la Ley 7935 y de procesos de protección por violencia doméstica, que la Dirección de Tecnología de la Información NO puede realizar cambios en la configuración de los repartos de las oficinas, salvo previo acuerdo del Consejo Superior, dado que esta configuración es estándar a nivel nacional; de ahí que cualquier solicitud al respecto debe de ser dirigida a ese órgano para su valoración.

Boletín Judicial N°199 de 15 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=15/10/2021>

4.6. Aviso N° 13-2021 denominada: “ *Adicción de la palabra “Comunicaciones” al nombre de la Dirección de Tecnología de la Información.* ”

La presente circular informa que, el Consejo Superior del Poder Judicial en sesión No. 76-2021 celebrada el 02 de setiembre de 2021, artículo XLVII, acordó comunicar a todos los despachos judiciales del país, que el nombre correcto de la Dirección de Tecnología de la Información es el siguiente: Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones.

Boletín Judicial N°199 de 15 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=15/10/2021>


**4.7. Aviso N° 15-2021 denominada: “ Convocatoria. ”**

La presente circular informa que, el Tribunal de Reconocimientos del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°.12 del Reglamento de Reconocimientos Otorgados por el Poder Judicial, aprobado por Corte Plena en la sesión N° 3-06 del 27 de febrero del 2006 y modificado en sesiones Nos. 15-19 del 08 de abril de 2019, artículo XII y N° 35-21 del 23 de agosto de 2021, artículo XXIII, invita a las personas servidoras, ex servidoras judiciales, usuarias y público en general, a nominar candidatas o candidatos, o quienes consideren que tengan idoneidad, para el otorgamiento de los siguientes reconocimientos: a) Fernando Coto Albán, b) Ulises Odio Santos, c) Luis Paulino Mora Mora, d) Miguel Blanco Quirós, e) La justicia con rostro de mujer.

Boletín Judicial N°199 de 15 de octubre de 2021

Dirección electrónica:
<https://www.imprentanacional.go.cr/boletin/?date=15/10/2021>

Nuestra meta es siempre mejorar, por ello agradecemos que nos haga llegar sus comentarios, dudas, oportunidades de mejora y sugerencias:

 Edificio de la Corte Suprema de Justicia, San José, Barrio González Lahmann, Avenida 6 y 8, Calle 19.

 2295-4685 | Fax: 2295-4686

 <https://direccionjuridica.poder-judicial.go.cr/>

 direccion_juridica@poder-judicial.go.cr

Elaborado por:

Licda. Verónica Piedra Hidalgo



**DIRECCIÓN
JURÍDICA**

